La Cronica Meridional.

DIABIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

ANO XXIII

Precios de suscricion—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.-Para el extrangero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Mártes 3 de Enero de 1882.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana. - Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.-Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,559

Parte Oficial.

Dia 29.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

· Gobernacion.-Reales ordenes resolviendo los expedientes de los ayuntamientos de Santeira, Carratraco y Pego.

Dia 30.

Gobernacion .- Real orden fecha 20, declarando procedente la suspension del ayuntamiento de Pego (Alicante,) por no haber rendido las cuentas de 1875-76, á pesar de apercibimiento y multa.

EL POR QUÉ DE LA RIQUEZA.

Un colega de Madrid, que demues tra continuamente sus sanas ideal con respecto al progreso material de país, ha publicado, bajo el título que antece le un sensato artículo estable ciendo un paralelo entre Francia España, relativamente al estado de su riqueza, y haciendo oportunas consideraciones que vienen á parar á 6te tema tantas veces desarrollado pr dicho periódico, por las Ligas de contribuyentes y por nosotros mismis: «Mas administracion y menos política, los gobiernos para el país, y ni el país para los gobiernos; predominio de los intereses económicos sobre los intereses políticos, muchas vecesficticios, en no pocas ocasiones mezuinos; preocupacion de los administradores públicos por el bien del publo que paga y que trabaja; mejora y reformas prácticas que aliente al país productor y correspondan á sus sacrificios; obras públicas y no discursos; menos discusiones inútiles en el Parlamento, menos banqueter, menos guerras y escaramuzas, menos luchas intestinas en el seno de la política, donde tantas veces los intereses particulares sirven de torpeideal, y mas afan en todos por los deberes que impone el patriotismo, y i cuyo cumplimiento bastan para sevir de estímulo la esperiencia, la vita del estado del pátrio suelo, y la comparacion con el espectáculo que se nos ofrece en derredor.»

Léase el artículo expresalo, que es un esfuerzo mas en esta nole obra de propaganda y de consejo:

«Cuando hace diez años iontaron los alemanes haber arruinade a Francia exigiéndola una indennizacion sin precedente, causó universal sorpresa ver salir tan enormesuma sin la más leve perturbacion en el mercado monetario del país vecino.

Hoy el hecho de ru riquea es conocido de todos. Lo que quirás se conoce menos son las causas.

Hay dos principales.

En primer término, el calácter económico de sus habitantes. El gobierno además, y las sociedades por acciones, pagan puntualmene los intereses. El ahorro produce ála par que no corre riesgo: estimulado de tal modo, se acumula hasta llegalá cantidades prácticamente inagotables.

Pero el ahorro es producto del trabajo; y para poder trabajir, se necesita herramienta apropiala.

La segunda causa de la prosperidad de los franceses, jes que poseen esa herramienta,

Poseen caminos.

Con los que se han hecho en estos últimos 20 años, los poductos que antes no hallaban compradores en localidades a partadas, puden llevárselos á lejanos mercados. Por ejemplo, el litro de leche, que nadavalia en cier-

los puntos, vale hoy allí mismo 15 l céntimos. La hectarea de tierra que rentaba 10 pesetas y valia 200, renta hoy 50 y vale 1 000.

La fortuna territorial ha quintuplicado.

Esto no se ha hecho por arte de mágia. Se ha hecho de un modo fá- : cilmente explicable:invirtiendo gruesas sumas en constrnir carreteras.

De estas hay en Francia:

37.000 kilómetros de primer órden, que han costado 1.100 millones de francos.

42.000 kilómetros de segundo órden, que han costado 756 millones.

475.000 kilómetros de tercer órden, que han costado 3.300 millones. Total longitud, 555 kilómetros.

Total coste, 5.200 millones de fran-

En España tenemos unos 40.000 kilómetros de carreteras, generalmente intransitables por lo mal cuidadas.

Nos falta para igualarnos con Francia, construir 500.000 kilómetros y gastar 4.000 millones de pesetas.

No solo aumentan los caminos el valor de la propiedad territorial, sino la ganancia del arrendatario, los jornales del bracero; y al facilitar el tráfico, aumentan las fortunas industriales y comerciales, en una palabra, el bienestar universal.

Son las venas y arterias del cuerpo humano, sin las cuales no circularia la sangre, no habria vida.

Razon tiene, pues, El Dia para repetir sin cesar que el presupuesto del Estado necesita modificarse en sus cifras y en sus tendencias.

La tendencia es hoy multiplicar los empleados que emborronan papel ó gastan uniforme bordado.

La tendencia de mañana debe ser multiplicar los medios baratos de trasporte, para aumentar y generalizar la riqueza.

¿Cuando llegaremos á disponer de 4.500 millones para objetos útiles? ¿Cuántos años se necesitarán?

Luego urge iniciar esta modificacion; y si las actuales Córtes no comprenden tan imperioso deber, cuidemos de que las próximas elecciones, se hagan por los electores y no por el gobierno.»

LA PATTI Y NICOLINI EN AMÉRICA.

Un periodista francés ha hecho un divertido cálculo, con motivo del contrato de la Patti y Nicolini en Amé-

Sabido es que la eminente diva se ha comprometido á cantar cuatro piezas en cada concierto, cobrando 32000 francos por noche, á saber: 8.000 francos por pieza. Nicolini, a su vez, cobrará por las cuatro piezas 2.000 francos, esto es, 500 francos por cada una de ellas.

Supongamos, pues, á ambos artistas cantando el duo del primer acto de La Traviatta.

Este duo contiene doscientas nueve palabras... Ciento una para Violeta y ciento ocho para Alfredo. Cada palabra viene á resultar á 79 francos 20 céntimos para la Patti, y á 4 francos 60 céntimos para Nicolini.

La orquesta toca el ritornello. Comienza el duo. Violeta canta:

-¡Oh! quel pallor (tres palabras: 237 francos 60 céntimos)

Un instante de silencio... Despues ve á Alfredo y exclama:

-Vol qui (156 francos 40 céntimos).

Alfredo contesta:

-; Cessate e l'ansia che mi turbo? (32 francos 20 céntimos),

-Sto meglio (156 francos 40 cén-

timos).

Hé aquí el fin del duo, la declara- l cion final.

-¡Ah! sí; jos amo!

Y entonces las palabras: |Amo! jamo! van y vienen desde la Patti a Nicolini y desde Nicolini a la Patti a 79 francos 20, y 4 francos 60 la pieza.

Veamos ahora cómo viaja por América la Patti.

Hizo el trayecto de Nueva-York á Boston en un magnífico Falace-car que ha quedado á su disposicion para toda su excursion artística.

No es un wagon á la manera de nuestros sleepingcar, sino una verdadera y expléndida habitacion movible, compuesta de antecámara con un pequeño salon á la izquierda y gabinetes para el tocador á la derecha, y despues una magnifica sala ricamente amueblada y provista de un magnífico piano.

Esta sala dá paso á un comedor elegantemente decorado, y mas allá se encuentra una alcoba provista del confort mas moderno, con gran lecho cuadrado, armario, espejo y un salon de baños al lado.

Hay además un retrete tan bien acondicionado como el del mejor hotel, y una cocina que las gentes mas acomodadas envidiarian.

La eminente artista parece que se encuentra muy satisfecha de ese modo de viajar confortable y lujoso.

No se aburre ni un momento...; Va con ella Nicolini!

Leemos en El Tiempo que el Tribunal Supremo, con fecha 22 del presente mes, ha declarado procesado á D. Miguel Rosselló y Cervera, gobernador que sué de la provincia de Almería durante las últimas elecciones, en la causa criminal que sigue contra el mismo D. Juan Linares Guerrero, alcalde de Albanchez, por los delitos cometidos por dicho gobernador en el desempeño de su cargo.

Ya tiene para divertirse un rato aquella inocente autoridad.

La camarilla que le inspiraba, suponemos que correrá ahora en su au-Xilio.

El Congreso suspende sus sesiones á los tres meses de comenzadas, sin haber tenido ocasion de presenciar ni una sola de vista de actas graves.

Se ha lucido la comision. Ni una sola acta hay terminada, por la sencilla razon de que apenas se ha reunido, ni examinado antecedentes, ni formulado opinion alguna.

Hay, pues, diez y ocho distritos sin representacion en el Congreso. por culpa de esa diligentísima comision, en gran parte compuesta de diputados comprometidos en el buen ó mal resultado de los juicios.

Ya se supondrá, por lo tanto, que su conducta no puede ser mas desinteresada. ---

Algunos letrados de Barcelona, donde la creacion de Bancos y socie-

dades de crédito ha tomado un desarrollo verdademente asombroso, abrigan ciertas dudas con respecto á la legislacion vigente en la materia; pues mientras unos creen que la ley de 19 de Octubre de 1869 derogó todas las anteriores sobre dichas sociedades, otros opinan que solo las derogó en cuanto se opusieran á ella, y -Decidme que me amais todavia. que por consiguiente, rije en parte la de 28 de Enero de 1856 sobre Bancos y sociedades anónimas.

Así, sostienen unos que está en vigor el artículo de esta que dispone que el primer dividendo se efectúe en la caja social dentro de los 30 dias á partir de su constitucion, debiendo ser su importe el 25 por 100, si la emision es por mitad, y el 30 por 100 si las acciones representan la tercera parte del capital; otros que subsisten el artículo que obliga á los Bancos á tener un fondo de reserva equivalente al 10 por 100 de capital efectivo y el que excluye á los extranjeros de todo cargo en la administracion de los mismos.

El hecho es que en Barcelona se ven ahora sociedades cuyo primer dividendo no llega al 25 por 100, y Bancos en cuya administracion figuran extranjeros. Es probable que en las academias de derecho se discuta n estos asuntos de la mas indudable actualidad.

CATÁSTROFE HORROROSA.

Bajo el epígrafe de Una nueva Catrástrofe, un colega de la mañana publica los siguientes detalles referentes al último incendio ocurrido en las minas de carbon de piedra del Du cado de Lancastre (Inglaterra), detalles que amplian los que oportunamente publicó La Correspondencia Ilustrada.

Dice así:

«CIEN VÍCTIMAS.—CUARENTA MUERTOS.

Parece que existen en las entrañas de la tierra una ley fatal, á la cual obedecen esos fenómenos terribles y sombríos que hieren tan cruelmente la poblacion de las minas. La prueba está en que apenas hace ocho dias registramos una tremenda hecatombe ocurrida en Bélgica, y hoy vamos á dar cuenta de otra explosion de gas, que ha hecho cien víctimas en el pais de Gales. Esperando que la ciencia acabe de resolver este problema terrible, puede asegurarse que las explosiones de gas mas frecuentes y mas formidables, correspondieron siempre á una situacion grandemente borrascosa en la atmósfera. Existe, segun parece, una conexion sombría en estos fenómenos para que se repitan tan inmediatamente á través de los mares y continentes.

Al Oeste del antiguo ducado de Lancastre, del Lancastre, del Lancashiere, como vulgarmente se le llama, las cuencas carboniseras son numerosas. La villa de Wigam se encuentra en una direccion un poco al Norte; casi á igual distancia de Liverpool y de Manchester; en su alrededor se hallan situadas las minas cuyos carbones van á alimentar los vapores que parten de la primera de estas ciudades. A cuatro millas al Sur de Wigam, están las minas de Abram, pueblo de no gran importancia, pero cuya poblacion entera vive de la explotacion de las minas. En éstas se explotan mas particularmente dos ricos veneros: uno denominado Orrell, que tiene cinco piés de espesor, y que se encuentra á poco menos de quinientos metros (530 yardas); el otro, denominado Arley, tiene 650 yardas, poco ménos de 600 metros de profundidad. Se encuentra á la extremidad casi del distrito minero del Lancashiere occidental. Todo este terreno disfruta de una reputacion de seguridad relativa, que la catástrofe de hoy viene por desgracia á desmentir.

À las doce y tres minutos de la tarde de lúnes próximo pasado, un ruido sordo, guido de una nube de polvo se elevaba los pozos ventifadores de la mina de Abr Este ruido fué haciendose mas percos y concluyó por una espantosa de

que se oyó á tres millas de distancia, llevando el espanto á los habitantes de los pueblos y aldeas vecinas, los cuales volaron hácia el sitio del siniestro guiados por el instinto del peligro que corrian los mineros.

Se supo que 220 personas se encontraban en el fondo de las galerias subterráneas, 150 en el venero de Arley y 70 en la otra, denominada Orrell, ó la Yard Mine. Hasta las tres no se pudo descender á uno de los pozos, pues fué preciso todo este tiempo para desembarazar la entrada á los mismos de los escombros allí amontonados. La fuerza de la lexplosion habia sido terrible hasta fuera del orificio de los pozos, y la caja de elevacion, ó sea el ascensor, se habia empotrado en una de las paredes, hasta el punto de no poder arrancarla de allí.

Consiguióse, por fin, descender, y los primeros exploradores, con una abnegacion extraordinaria, afrontando el peligro y exponiendo su vida, se dirigieron en primer lugar á las galerías de la Yard Mine. A 30 yardas de los pozos vieron el carbon ardiendo, y un poco mas léjos pudieron distinguir un segundo incendio en direccion distinta. Los valerosos salvadores no podian avanzar sin correr graves peligros; las galerías exploradas son las mas recientes, pues datan únicamente de dos años; el otro venero es explorado desde hace cuatro años, y tiene mas extension.

Bien pronto se oyeron gritos que partian de las galerías de la mina Arley; gritos de alegría, porque los obreros que en ella trabajan se habian salvado.

A las cinco de la tarde se consiguió al fin poner en movimiento el ascensor, y se pudo llegar al fondo del pozo inferior, y á las siete se habia conseguido elevar á la superficie 21 mineros vivos de la Yard Mine, aunque todos ellos mas ó menos mutilados. Hubieron de emplearse los remedios más enérgicos para volverlos á la vida, lo cual, por fin se consiguio.

Se comenzó igualmente à remontar de las galerías de la otra mina, Arley, algunos heridos poco graves, que pudieron ayu-

darse unos á otros.

Llegada la noche se comenzaron á subir los cadáveres, y á las doce se habian recogido ya 14 ó 16, que fueron colocados bajo un sotechado.

Hasta el presente van recogidos 21 cadáveres; 39 heridos, cuyo estado era muy grave, fueron asistidos por los médicos, que en gran número se presentaron en el sitio del siniestro.

Los trabajos de salvamento continuaron toda la noche; durante ella subieron aun dos trabajadores vivos; parecian fantasmas del otro mundo con sus caras carbonizadas. Uno de éllos, llamado Cárlos Scott, experimentó una agonia verdaderamente horrible; su cráneo estaba destrozado hasta el punto de mostrar la masa encefálica al desnudo. Su compañero, un joven, casi un niño, parecia haber perdido la razon. Lloraba amargamente, y de pronto se ponia á gritar: «¡Jaque, vamos, vé pronto! ¡Que nos matan!» Despues caia de rodillas y empezaba á rezar. Terminadas sus oraciones, una especie de rábia le dominaba, y era preciso el auxilio de cuatro hombres para dominarle.

Aún se ignora la causa del accidente. El uso de la pólvora está absolutamente . prohibido en las minas, y los trabajadores. se sirven de la lámpara Davy, La hipotesis más general es, que de resultas del desprendimiento de un trozo de bóveda, escapó una cantidad de gas y vino á inflamarse en una lámpara rota desprovista de

su tubo metálico.

Escenas terribles de desesperacion han tenido lugar á la entrada de la mina, donde se agolpaban en un estado de desolacion completa las mujeres y los hijos de las víctimas.

En el próximo correo daré más detailes.»

CORRESPONDENCIA DE LA PROVINCIA.

Sr. Director de La CRÓNICA MERIDIONAL. Nijar 31 de Diciembre de 1881.

Muy Sr. mio: Cuando leí en su ilustrado periódico la carta que con fecha 11 de Noviembre publicó, firmada por D. Vicente Montoya, crei que en esta villa se modificaria el estado de cosas, pero por desgracia no ha ocurrido así. El Sr. Montoya se quejaba de que los repartimientos de inmuebles, consumos y sal no se habian hecho, pero hoy que han pasado 50 dias y ha terminado el primer semestre del año económico, aun no están terminados con grave perjuicio de los contribuyentes.

Se me ha asegurado por personas de entero crédito que por un concejal de este Ayuntamiento se han denunciado al señor Subdelegado de la Comision de Pósitos que ha habido en esta, ciertas irregularidades cometidas en los fondos del estableoimiento: dicen que dicho Sr. Subdelegado, llevado de su buen celo en el cumplimiento de su deber, ha instruido el correspondiente expediente en averiguacion de los hechos; asegurándome además, que son muchos los abusos cometidos con dichos fondos, dignos de llamar la atencion de la primera autoridad de la provincia, y principalmente de la Comision Provincial permanente de Pósitos. Parece que en el repartimiento no se han llenado las formalidades que la levexije, dándose el caso, segun de público se dice, que algunos mi siquiera lo han solicitado.

Todo esto, Sr. Director, dá una idea exacta de lo que es el Municipio fusionista que felizmente nos rige por obra y gracia de la campaña célebre de 1.º de; Mayo, donde se cometieron toda clase de atropellos, sin que hasta ahora se haya dignado la Comision Provincial de fallar el expediente de protesta de dichas elecciones, al menos que aquí se sepa.

Aquí se ha llegado ya al extremo de la política de los pueblos; no se ocupan unos y otros en otra cosa mas que en buscar medios lícitos ó ilícitos, legales ó ilegales para denunciarse criminalmente, sin respeto á las personas ni intereses, designándose como factotum en este honroso proceder á cierto personaje á quien sus años llaman ya por el camino de la paz.

Anoche circuló por esta el rumor de que el Sr. Subdelegado había sido llamado por el Sr. Gobernador de la provincia, despues de no haber podido enterarme de la noticia, aunque mucho gestioné para ello, vino á traérmela el ruido de una acorde orquesta, en la que abundaban como instrumentos de primer orden los cencerros, latas, etc. que en buen órden recorrian las calles regocijándose por tal acontecimiento. Esto aunque es estraño, tratandose de personas serias, lo fué más cuando se observó que entre los individuos que componian la orquesta, no escaseaban los amigos de las autoridades, ni tampoco algunos títulos académicos, y que continuaron con su serenata hasta la una de la noche que sale el coche-correo y que se marchó el Sr. Subdelegado de pósitos.

(El corresponsal.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 30 de Diciembre de 1881. Sr. Director de La CRÓNICA MERIDIONAL.

Los amigos del Sr. Navarro y Rodrigo, que son los mas irritados por el desencanto de la suspension de la suspension de las sesiones cabildeaban ayer en el Congreso para derro tar al ministro de la Gobernacion en el proyecto de ley de empréstitos municipales que se está discutiendo en la Cámara popular, con objeto de que esta derrota provocase la crísis y modificacion en el gabinete antes de que terminase la legislatura, pero á estos cabildeos ha contestado el ministro de la Gobernacion en el salon de conferencias, que los diputados de la mayoría, no conformes con su proyecto, pueden hacer lo que gusten, que él no hablará á nadie para que vote la aprobacion del proyecto, y que, si lo derrotan, abandonará su puesto en en el ministerio, prefiriendo ser vencido en la Cámara á serlo por intrigas políticas y cabildeos de los no satisfechos.

El Sr. Sagasta no ha querido emplear el tono altivo y desdeñoso de los ministros de Fomento y Gobernacion con los disidentes, pero dijo donde todos podian oirlo, que el Gobier no no tenia interés que se aprobara en esta legislatura el proyecto de ley sobre empréstitos municipales, cuya urgencia pedian algunos ayuntamientos para tener recursos con que atender á obras de utilidad pública, y al mismo tiempo conferenciaba con el Sr. Abascal, alcalde de Madrid, sin duda para convencerle de que no podia el ayuntamiento contar por ahora con este proyecto de ley, que quedará en proyecto si los diputados disidentes de la mayoría se empeñan en dar á última hora una batalla.

Está, pues, ganada la partida por el ministerio, y mucho más con haber aprobado el alto Cuerpo colegislador el proyecto sobre organizacion y reemplazo del ejército. Hasta el mes de abril el ministerio vivirá tranquilo, pero los tres meses que faltan para liegar á la nueva legislatura los emplearán seguramente los constitucionales enemigos de la fusion, en minar el terreno parlamentario al Gabinete.

Si el señor Sagasta se empeña en sostener á toda costa la fusion, la division de los constitucionales es inevitable; si por el contrario, cede y para cuando vaya a empezar la segunda legislatura se forma el ministerio, dando entrada en él á los jefes de los descontentos, los que resulten no complacidos, crearán una nueva disiden-

Creo, pues, que las actuales Cór-

tes propondrán llegar á la tercera legislatura por el fraccionamiento de la mayoría, fraccionamiento previsto desde que se hicieron las elecciones, luchando entre sí candidatos consti titucionales y centralistas.

Creo, tambien, que si no ocurren sucesos políticos de gravedad, el 80ñor Sagasta obtendrá el decreto de disolucion, como lo obtuvo el señor Cánovas del Castillo para disolver las nuevas Córtes de la restauracion, pe ro los elementos avanzados del partido constitucional empezarán muy pronto á ser causa de séria preocupacion para los constitucionales que apoyan al Gobierno.

El Sr. Sagasta, dando á los cuatro vientos de la fama sus ideas reformistas y eminentemente liberales, ha saproyectos y al cabo cerrar las Córtes ellas segun sean las circunstancias! por uno ó dos meses para examinar a su Presidente que sustituya el portier su obra de cerca de un año. ¡Y qué por otro de reps, pues no es lógico que en obra la del ministerio fusionista!... sitio á donde acuden tantas beldades, os-Proyectos sin piés ni cabeza, reformas que no lo son, y preámbulos muy mal escritos.

Suyo,

Telégramas.

Berlin 30.-La prensa oficiosa alemana manifiesta la esperanza de que pronto mediará una cordial inteligencia entre la Iglesia y el Gobierno de Berlin.

Respecto á las relaciones entre Alemania y Austria, dice que no pueden ser mas amistosas, existiendo un estrecho acuerdo entre ambos imperios para garantir la paz europea y el orden social.

Varsovia 30.-Los tribunales entienden en la causa formada á los principales autores de los saqueos de las casas de los judíos.

Los desórdenes se repitieron al dia siguiente de la catástrofe de la iglesia de Santa Cruz.

Los revoltosos llegaron hasta á demoler algunas casas de propiedad hebrea.

Paris 30.—Continúan las negociaciones entre los plenipotenciarios ingleses y los franceses para la celebracion del tratado de comercio.

Hay esperanzas de que den pronto un

favorable resultado.

Londres 30.-El Standart publica esta mañana un despacho de Viena diciendo que los ministros austriacos prestaron la mas benévola acogida á la mision turca, á su paso por aquella capital, manisestando que Austria esta dispuesta á conceder todo su apoyo á las empresas pacificas.

Roma 30.—Se asegura que el cardenal Hohenlole es portador de un mensage muy asectuoso del emperador de Ale-

mania al Papa.

Cacetillas.

Gracias.-Se las damos al diario ultramontano de la localidad por los buenos propósitos que ha demostrado al mediar en la polémica que hemos sostenido con el periódico conservador que se publica en esta ciudad.

Verdaderamente que es deplorable el estado de perpétua discordia en que desde hace tiempo se encuentra la prensa de Almeria; puede que á nosotros nos quepa tambien alguna responsabilidad por esta situacion, pero hágasenos la justicia de concedérsenos que no hemos sido nosotros los primeros que hemos roto la armonía y el buen acuerdo antes existente entre los diarios políticos de la poblacion.

A nosotros se nos han traido documentos y comunicados ofensivos para algunos compañeros de profesion y los hemos rechazado; en las controversias que el desarrollo de los sucesos ocasiona, procuramos usar el comedimiento y consideracion que se debe al adversario y el respeto á nuestros suscritores: en nada variaremos este plan de conducta, sean cualesquiera las diatrivas de que podamos ser objeto; para hallar satisfaccion á las injurias y calumnias acudiremos á los tribunales de justicia: cuando se nos llame á otro terreno estén seguros nuestros enemigos que á él les acompañaremos tambien.

Terpsicore. - Sumamente concurrido estuvo el baile verificado el dia de año nuevo en el salon de la Cerveceria In-

glesa. Mugeres encantadoras discurrian de aquí para allá, llevándose en pos las miradas de la falange varonil; las mamás satisfechisimas al contemplar à sus pimpollos en los intrincados pasos del rigodon y los lanceros; los viejos verdes recordando sus bellos tiempos del antiguo Liceo y á las deidades de aquella época, distante 20 años de la nuestra.

¡Ah! Tienen razon que les sobra los predicadores al uso; la existencia es humo que se desvanece; flor, como dice el Eclesiastes, fresca por la mañana, marchita por la tarde; todos los placeres no valen un pitillo, escepto el de la danza.

¡Qué perspectiva la del salon! Alli estaban, yo las vi á través de los cristales ahumados de mis gafas, la gentil Conchita; la aérea Lola; la graciosa Amparo; la arrogante Fernanda; la soñadora Efigenia; Susana, que me arrebata; Paca, que me fascina; Matilde, que me enloquece; Luisa, que me hechiza, y luego formando un grupo angelical Jesusa, Consuelo, Aurora, Amalia, Carmen iqué se yo cuantas! todas deslumbrantes de hermosura, de encantos, de candor!

Mi corazon de gacetillero volvió á latir con aquella fuerza de los 18 años; cuando compraba papel para cartas de amor, con el membrete lleno de Cupidos, de aljabas y de flechas!

¡Oh juventud, primavera de la vida!

¡Oh primavera, juventud del año! Sumido en estas tristes reflexiones abandoné aquella mansion de hadas; más joh! qué horrible desencanto!

Al levantar la cortina que á guisa de portier cubria la entrada del salon, ví con espanto que era de coco y no tenia más que una cara; ¡hoy que todo hombre políbido ganar tiempo, aprober algunos tico tiene dos ó tres para hacer uso de

Recomendamos á la Junta Directiva y tente á las miradas de las danseuses sus ramos de colorines dicha cortina de coco.

Ya vé que le pido poco Y complacera mi ruego, Pues su galantería invoco, El simpático Don Diego; Quite la colcha de coco.

Sociedad Romea.—En la noche del último domingo púsose en escena en el Teatro principal de esta ciudad, por dicha sciedad, el drama del Sr. Echegaray, tiulado Et gran Galeolo.

El desempeno de la obra estuvo á cargo de la Srta. Doña Dolores Vicente y Doña Arrora Medina, y los Sres. D. José Monteinos, D. Juan Robles, D. Teodoro Tor-

rs y D. Manuel Terriza,

La numerosa concurrencia que ocupaba tolas las localidades, no cesó un momento deaplaudir á todos los aficionados que en la interpretacion de tan bella creacion touaron parte, especialmente á la señorita licente, y á los Sres. Robles y Montesims, en los papeles de Teodora, Ernesto y Julian, respectivamente. los cuales demotra ron las buenas dotes que poseen para ddificil arte de Thalia, pues hubo momeitos en que creiamos ver en escena á actres consumados y no modestos aficionads; reciban por elio nuestros mas entusistas plácemes, y les aconsejamos no abadonen la senda que han empezado á cruar, para algun dia poder recoger el frut de sus estudios y desvelos. Los actore fueron llamados á la conclusion de cadaacto al palco escénico.

El úblico salió muy satisfecho y esperand que dentro de breves dias den otro nuevie pectáculo en que poder aplaudir-

los denuevo.

Ager se inauguraron los trabajos ara la prolongacion del dique de poniette del puerto de esta ciudad.

A la dos de la tarde nos retiramos nosotroslel muelle y todavia no habian llegado la reverendos Sres. Arzobispos de Granaa y Obispo de esta ciudad á quienes se eperaba únicamente para la ceremonia.

Dentro de breves dias llegará á est capital una compañia de zarzuela, la cul trabajará en el Teatro que ha mandad construir D. José Spencer, en el salon alo de San Pedro el viejo. En la presentesemana se repartirá la lista de compañí y quedará abierto un abono por 30 represntaciones.

La orquesta será aumentada con tres profesore procedentes de Málaga y todo hace espear que el abono ha de ser numeros) dala la reputacion de que vienen precedido la mayor parte de los artistas que forma la referida compañía.

Recaudacion. - Segun el parte recibido delsr. Alcalde de esta capital, ascienden lo consumos recaudados en los fielatos dela misma en los días \$30 y 31 a la cantidad de 1884 pesetas 74 céntimos. Fuerzis militares.—A continua-

cion publicamos la situacion de los cuerpos de infattería:

Regimiertos.-Rey núm. 1, Zaragoza; Reina núm2, Tudela; Principe núm. 3. Haro; Pringsa núm. 4, Castellon; Infantes núm. 5, laragoza; Saboya núm. 6, Calahorra; Africa núm. 7, Victoria; Zamora núm. 8, Ordino; Soria núm. 9, Sevilla; Córdoba nún 10, Sevilla; San Fernando núm. 11, Vilencia; Zaragoza núm. 12, Pamplona; lallorca núm. 13, Leganés; América nún 14, Pamplona; Extremadura núm. 15, lelilla; Castilla núm. 16, Madrid: Borbonnúm. 17, Mälaga; Almansa núm. 18, Malon, Galicia núm. 19, Zaragoza; Valencia úm. 23, Santoña; Bailen número 24, Logouo; Navarra núm. 25, Pamplona; Albuen núm. 23, Barcelona, Cuenca núm. 27, lágera; Luchana núm. 28, Lérida; Constitucion núm. 29, Puente la Reina; Lealtal núm. 30, Pamplona; Asturias núm. 31, an Sebastian, Isabel II número 32, Vallaolid; Sevilla núm. 33, Madrid; Granada núm. 34, Madrid; Toledo núm. 35, Duraigo; Búrgos núm. 36, Búrgos; Múrcia nún. 37, Coruña; Leon número 38, Béjar; Catabria núm. 39, Estella; Málaga núm. D. Cartagena; Covadonga núm. 41, Badajz; Baleares núm. 42, Madrid; Canarias úm. 43, Madrid; Antillas núm. 44, Granala; Garellano núm. 45, Ma-drid; San Marcal núm. 46, Bilbao: Tetuan

núm. 47, Alicante; España núm. 48, Valencia; San Quintin núm. 49, Figueras; Pavía núm. 50, Ceuta; Otumba núm. 51, Castellon; Filipinas núm. 52, Mallorca; Wad Ras núm 53, Gerona; Vizcaya número 54, Barcelona; Andalucia núm. 55, Búrgos; Mindanao núm, 56, Cádiz; Guipuzcoa núm. 57, Tarragona; Luzon núm. 58, Búrgos; Asia núm. 59, Barcelona; Alava número 60, Algeciras; Disciplinario de Ceuta; batallon de escribientes y ordenanzas, Madrid.

Ha sido nombrada por real orden, fecha 11 del anterior, D.ª Catalina Molina Sanchez, maestra de la escuela pública del Barrio Alto de esta ciudad, con el sueldo de 1.333 pesetas y 33 céntimos.

El Torneo. - Esperábamos con interés la publicacion del número 7 de esta excelente revista quincenal ilustrada, por las noticias que sobre su próxima desaparicion habian propagado algunos papeles, por supuesto con la mejor intencion. Ya lo hemos recibido, y vemos que El Torneo se encierra en un desdeñoso silencio respecto á eros pueriles desahogos, y sólo responde á ellos mejorando sus condiciones, segun puede verse en dicho número último, que es sin duda uno de los más notables que hasta ahora ha dado á la luz.

Contiene este, además de la Crónica de costumbre, un bello trabajo titulado La Esperanza, de Doña Maria Galan de Estéban; una selecta poesia A Francia, pol D. Antonio Rubio; un curioso artículo con el epigrafe de Pasatiempos, origina de D. Miguel Guil; y una bien escrita le yenda, La fuente de lágrimas, que llev la firma de D. A. Fernandez Palacios. E la seccion artística aparece la caricatur de este último, debida al lápiz del acredi tado dibujante D. Juan del Moral, y u bonito cuadro de actualidad, por D. Emr liano Godoy, bajo el nombre de Una familia feliz. La novedad más agradable que El Torneo ofrece á sus suscritores, es publicacion de un precioso wals para pirno, compuesto por una distinguida senra, que posee grandes conocimientos y vedadera inspiracion en el divino arte dela música; y aunque su modestia le ha lecho ocultar su nombre, firmando sólo on una L...., inicial de aquel, todos lo alvinan y resulta bien trasparente. La jublicacion de esta pieza ha sido una iea excelente, y creemos que será recita con satisfaccion por nuestras bellas panistas, entre las cuales está llamada áponerse de moda.

Felicitamos á El Torneo por sus mjoras, y especialmente por la nueva colboracion del sexo hermoso con que empeza á honrar sus páginas. Segun tenemo entendido, la redaccion del colega piena seguir introduciendo en él otras refomas progresivas, en beneficio de sus lectres, y esto le hará adquirir seguramene el

mayor desarrollo.

La Administracion de El Torneoqueda establecida en la calle de la Ininta núm 10, á donde puede dirigirse la ceresdencia. Se admiten tambien suscritones en la libreria La Publicidad, calleReal esquina á la de Vargas.

Rivalidades.-La competenciaexistente entre los mayorales de los oches que corren desde esta ciudad á Beri, pudo originar sérios conflictos en licalle Real la mañana de ayer, pues entrado al mismo tiempo por la expresada va dos vehículos procedentes de Berja, niguno de ellos queria ceder el paso al oto, teniendo que acudir el concejal Sr Diaz y otras personas, gracias á cuya intrvencion se terminó la cuestion promovia entre ambos automedontes.

Reunion.-El domingo, comoestaba anunciado, severificó el meeting di nuevo partido monárquico-democrátio que proclama la Constitucion de 1869 omo su

Código político.

Asistieron, segun se nos dice, mas 100 personas y se eligió el Comité, conpuesto de D. Joaquin Ramon Garcia, preidente; D. Antonio Ledesma, vice-presiente; figurando entre los vocales los señres Don Francisco Maresca; D. José Rodriuez Ramon; D. Pablo Martos; D. José Soia Puertas; D. Francisco Laynez; D. José Terriza y otros.

Secretarios: D. Enrique Baezai D. José

Ramon Oña.

A la bondad de un amgo que nos proporcionó el ejemplar orrespondiente al dia último del año 188, del periódico local que se imprime e la calle Real, debimos el regocijo de lee el suelto que el órgano conservador os dedica acerca de la cuestion suscitada entre él y nosotros por el horrendo crimeide haberle calificado de conservador-constitucional.

Lo de siempre: destemplanzaen las formas; arrogancia en la frase; terminar despues de muchos cincunloqios, confesando que en efecto existió el acto, sellado en el banquete de la Cerveeria, entre los hombres del grupo canovsta á quien sirve de intérprete el colega los elementos constitucionales que rodeban al señor Rosselló seguidos de algunoex-carlistas; ex-republicanos y bastante indefinidos. ¿No existe ya hoy aquella cocordia? Nos alegramos mucho.

Y concluiremos diciendo: No nos mates, no nosnates, Déjanos vivir en paz; Cantaremos el fandano, Vosotros la soledad.

Impuesto.-El votadopor las Córtes en equivalencia del que exste sobre la sal será exigido desde 1.º de hero próximo | bítero, de 36 años de padecimiento de aspor trimestres como la confibucion territorial, y obliga á los contibuyentes por

inmuebles, cultivo y ganaderia, por subsidi y comercio y á los inquilinos; pero se exeptuan del pago del impuesto: 1,º los contribuyentes cuyas cuotas no lleguen a cinco pesetas; 2.º los que paguen por las macas en que habiten un alquiler inferior 1250 pesetas en poblaciones hasta 20.000 jabitantes, de 375 en las de 20.001 á 40.000, Je 500 en las de 40.001 á 100.000 y de 750 en as mayores de 100.000.El tipo de exaccion para los contribuyentes por territorial y jubsidio es de 1'80 por 100 y en los alquileres la cuota anual será de 15 á 250 pesetas.

No me tocó.-En la rifa vericada en l establecimiente de la Confiteria del Malagueño el dia 1.º del corriente han sido agraciados los números 2.099, 2.402 y 1502.

Las personas que los tengan en su poder pueden pasar á recojerlos hasta el dia de Reyes. Pasado dicho dia no tendrán dere-

cho á reclamar los regalos.

Agenda de bufete para 1882. Es sin disputa alguna el libro de mas utilidad para todas las familias que deseen tener orden y mélodo en sus negocios; por lo cual debemos aconsejar á los que aun no hayan hecho uso de él, su adquisicion, por las inmensas ventajas que les proporcionará; pues pueden anotar sus compromisos para tal ó cual dia, llevar su cuenta diaria de entrada y salida. etc., etc., por medio del Diario en blanco que está muy bien dispuesto, Contiene además, varias Tablas de reduccion de las medidas del nuevo sistema á las antiguas de Castilla.— Sistema decimal; Reduccion de monedas; Calendario completo; Guia de Ferro-carriles; Guia de Madrid; Calles de Madrid, etc., nolicias que son de consulta diaria. Consta de un elegante tomo encuadernado à la inglesa y solo cuesta dos pesetas. Tambien debemos advertir à nuestros suscritores que el editor D. Carlos Bailly-Bailliere ha hecho otra edicion económica que se vende al ínfimo precio de una peseta 25 centimos para ponerla al alcance de todas las fortunas.

Unguento y Pildoras Hollovvay.—Las hinchazones glandulares de la garganta, la neuralgia, el tic-doloroso, el reumatismo, la gota, el lumbago y otras afecciones de las glándulas, de los músculos y de los nervios en general son curados permanentemente con el uso de dichas preparaciones antifebriles y refrigerantes. El Unguento constituye un remedio perfecto para las dolencias de la piel y especialmente para las inflamacioaes de todo género. En cuanto á las Pildoras Holloway siempre que se han administrado, así en los hospitales publicos como por los prácticos particulares han producido el efecto anhelado.

Las razones porque el pelo se cae. - Cuando el cútis de la cabeza se encoje por causa de enfermedad, edad, ú otro motivo, estrecha los tubos del pelo á la superficie é impide à la materia colorante y nutritiva de pasar de las raices á las hebras.

Para remediar esta dificultad es necesario aplicar el Tónico Oriental por la manana y por la noche, haciendo uso vigoroso de una escobilla penetrante. El efecto producido es de renovar la vitalidad del cráneo y ablandar los tegumentos.

La culicula pronto se hace suave y flexible y la comunicacion interrumpida entre los bulbos y las fibras se renueva, dando por resultado una brillante, sedosa y abundante cabellera. -307.

De venta en las principales farmacias

y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SILUDA TUDOS devuelta sin me-dicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmunar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, nauseas, eruptos, vómitos, extreñimientos, diarrea, disente ría cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los rinones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.-85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Casrlestuart, del duque de Pluskow, la señola marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soisson (Aisne,) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia los dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo ultimo tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada .-

DE CHASELLES, condesa de Gorgues.» Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.-La señora María Joly, de 50 anos, de un estreñimiento inveterado, de una grastrilis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.-Num. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrenimiento de 25 años.-Número 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 à 18 veces al dia, durante 8 años.-Número 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.-Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y extreñimiento.—Núm. 49.522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, à consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almeria, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47. -Confiterias de la Sevillana, calle Real y Paseo del Principe.-Farmacia de la senora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited,) 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

Depósito general para España, Sres. hipos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. Ama de cria.-Para casa de sus padres, con leche fresca de dos meses.

Sócrales 10. principal, darán razon. Efeméride.-Dia 3 de Enero 1802.-Casamiento de Luis Bonaparte con Euge-

nia Beauharnais. 1.521.—El papa Leon X excomulga áLutero.

Seccion Religiosa.

Santo del dia. - San Antero, S. Daniel y Santa Genoveva.

Cultos.-La Corte de María visitará á Nira. Señora de la Esperanza en la Catedral.

En la Catedral, á las 9 misa de prima y despues de tercia misa conventual. Ra todas las demás á la oracion rosario.

En Santo Domingo continúa la novena de la Virgen del Mar.

ADMINISTRACION ECONOMICA de Almeria.

Recaudacion de los fielatos de esta capital en los dias 30 y 31.

	PTS. CTS
CentralVegaPuertoGranada.	. 56 82 . 857 16
Total	Sec. 16 3 - 42 4 4 1
Al Tesoro. Al Municipio. Arbitrios.	900 14 900 14 84 46
Total igual	1884 74

Almeria 31 de Diciembre de 1881 .- P. O., Eduardo Gomez de la Torre.-El visitador Jorge Diez.

MATADERO PUBLICO DE ALMERIA.

Parte que dá el Fiel del matadero de esta capital de las reses sacrificadas en el dia 1.

Abastecedores.	Vacas.	Novillos.	Menores.	Kilos.	Ptas. Gts.
Francisco Gonza-					
lez	>	2	» "	180	36 00
El mismo.	•	>>	12	93	18 60
Despojos	>>	<i>y</i>	*	22	4 40
Total		2	12	295	59 00

Cerdos sacrificados en este dia, 0. Almeria 1 de Enero de 1882.-Et Fiel, Francisco Prats.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad maritima de Almeria. Nota de los buques entrados en este puerto el dia 30 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS. De Málaga, vapor Villa de Cette. De Idem, id. Vargas. De Idem, goleta Manola. De Rábita, laud Hecce-Homo.

DESPACHADOS Para Cartagena, vapor Villa de Cette. Para Idem, id. Vargas,

Laboratorio químico y Oficina facultativa bajo la direccion de D. BERNABE GOMEZ Y D. JOSE AGEA, INGENIEROS.

Calle de Gerona, 12. ALMERIA.

A LOS MINEROS.

Se dá á partido ó se vende la mina

«La Libertad», situada en la Sierra de Gador, Ilano de Santa Diana, término de Enix; dicha mina se halla en metales cuyas muestras pueden verso en la casa calle del Emir núm. 13. donde se adjudicará al que mejores proposiciones haga.

Almeria 27 de Diciembre de 1881.-El Presidente, Rafael Delgado.

interesante.

En el nuevo y acreditado almacen de Juan Terriza Morales, se ha recibido un gran surtido de harinas de Loja y Santander, aceite superior que se garantiza por su buena calidad y esquisito gusto.

Especialidad en aguardientes, leche anis, caña, ojen de la sin rival marca Julio del Pino, por litros ó jarros, en latas de una arroba y en elegantes tarros de cristal opal de 112 y un litro, ginebra superior, Geréz y manzanilla.

Se acaba de recibir un surtido de elegantes botellas en toda clase de licores, todo de lo mas superior y á reducidos pre-

Jabon, petróleo, arroz y demás artículos, tanto en depósito como en Almeria en buenas condiciones.

1. Marin, 1.

AGENDA DE BUFETE

PARA 1882.

Un tomo elegantemente encuadernado en tela á la inglesa: precio 2 pesetas y 25 céntimos.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882.

Edicion económica. encartonada: precio 1 peseta y 25 céntimos.

Libro útil para todas las familias y

toda clase de profesiones. Se hallará de venta en las librerías

de D. Mariano Alvarez y Robles y en la de los Sres. Cordero Hermanos, de Almeria.

AVISO AL PÚBLICO.

Desde hoy domingo primero de Enero quedará abierto un puesto nuevo de carne de vaca y ternera, en el cuarto que está junto á los hijos de la señora Dolores; fijese bien el público en el precio que estará puesto en un cartel grande.

Precio de las carnes: con hueso tres reales libra, idem sin hueso cuatro reales id.

LOS DOCE APOSTOLES.

Establecimiento de vinos, aguardientes y lícoces del reino y exirangero de JUAN CASASAYAS.

BERMUDEZ, 4 Y 6.-ALMERIA. Pongo en conocimiento del público

en general, que para las Pascuas de Navidad, acabo de recibir un grande y variado surtido de licores desde 3 rs. botella hasta 30 rs.ii., y una infinidad de vinos para mesa y postres, de Valdepeñas, Priorato, Albuñol, Jeréz, Manzanilla, Vermut, Pedro Gimenez, Cuatro Perlas, Oporto, Pajarete, Madera, Moscatel, Lágrima, Malaga seco y dulce, Cepa Macon y demás clases.

Salchichon legitime de Vich, queso de bola y aceitunas sevillanas.

Todos los artículos enumerados son á precios baratísimos, como ya tiene acreditado el dueño de este establecimiento.

> ACADEMIA PREPARATORIA A CARGO DE LOS

Sres. Pié, Cavanillas y Contreras. Matemáticas. dibujo y francés. Preparacion para carreras especiales, civiles y militares.

Clases especiales de Aduanas y Comercio.

venta.

En el parador de D. José Molina, en la carretera de Granada, frente á la Fábrica del inglés, se hallan á la venta maderas, hierros y puntales para parraes, todo procedente de barcos perdidos.

RECOMENDAMOS

LA TINTURA VENECIANA, que no tiene rival en el mundo para teñir instantáneamente el cabello y la barba del rubio al negro azabache.

Almería comercio de D. Juan Pecino. -Depósito central Madrid, calle May, núm. 56.—12 reales frasco.

Fotógrafo.

Escalerilla, (junto á la notaría de D. José Perez Nava,) Plaza de la Constitucion.

ALMERIA.

Imprenta de La CRÓNICA MERIDIO

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes de higado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud pordida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos cemo los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY. El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nu ca deja de curar las ulteraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por me. dio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumo res, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquítis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él de else feteces adas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraorddinarias que las parmomento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa,

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento ván acompañados de ámplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentifrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentifricos españoles. Tiene dos usos : como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal; Farmacia de Orive, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentifrico. Se halla compuesto exclusivamente de recetales y desprevisto de feidos y todo sustancia cápstica ten periodicial al esmelte denterio. Denésito conmente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito cen-

En Almería, Gomez Talavera.

INTEREA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA

tral para grandes descuentos: Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTUS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA.

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacaos de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARA LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 reales.

Unico deposito en almeria ESTABLECIMIENTO DE DON FRANCISCO GAYA

TIENDAS 9, y 11.

iiFUMADORES ALERTA!!

El único papel que ha merecido la aprobacion de todos ios fumadores es el de

CAÑA DE AZUCAR YODURADO,

tanto por las sustancias de que se componen, como por estar preparado con caña de azúcar y saturado de yoduro.

Para cortar el progreso y la numerosa clientela del papel

CAÑA DE AZÚCAR,

otros fabricantes ofrecen regalos para dar salida á sus libritos, y los fumadores prefieren este por sus componentes que no perjudican en nada, ni aun á las personas mas delicadas.

La prueba de ello es las grandes salidas y pedidos que se sirven diariamente por su esclusivo depositario en la provincia

DON JOAQUIN M. GONGORA,

almacen de ultramarinos y comestibles, calle de Granada, 67. Tambien se encuentra en dicho establecimiento el

doble yodurado de caña de azúcar,

Para uso de las personas que padecen afecciones del pecho.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS.

Capital social, 36.000,000 del reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: Rvn. 74.578,134'44 16 años de existencia.

Esta compañia nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nomina les sino efectivos, es superior al de las nuestros constantes favorecedores. demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'2.

Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de seguros contra incendios y de riesgos marítimos, podrán dirigirse al Sub-director de la Compañía, D. José M. de Olózaga, calle de la Glorieta núm. 2, Almeria.

¿POR QUE COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO PRINCIPE ALFONSO, 6,

ALMERIA. DONDE POR

10 REALES SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno. SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS

legitimas máquinas para coser de COMPAÑIA FABRIL STOUR NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

AVISO INTERESANTE A TODAS LAS FAMILIAS.

El establecimiento VILLA DE MA-DRID, tienda del GUANTE, como ya sabe el público en general, se está realizando á precios desconocidos en esta plaza, y hoy, despues de la considerable rehaja que todos los articulos tienen, se ha hecho otra nueva en todos los géneros de la presente estacion, como los dedicados para trajes de hombre, paños para capas, vueltas y contravueltas para idem, lanas para trajes de señoras, rasos de lana para portiers y tapizar, tapetes, pañuelos de punto, manguitos piel, alfombras moqueta y terciopelo, y además á otra infinidad de artículos se les ha hecho nueva rebaja.

Tambien prevenimos al público que con la idea de que la realizacion sea mas fácil, hemos recibido en comision infinidad de artículos de la estacion presente, que tanto estos como las demás existencias se venden á precios más bajos de su costo, que podrán disfrutar los que vengan á la VILLA DE MADRID, TIENDA DEL GUANTE.

COCHE PARA DALIAS, BERJA Y ADRA

Desde el dia 25 del corriente á las dos de la tarde saldrá para dichos puntos llegaudo á Berja y á Adra á las siete y media de la noche, saliendo de estas re feridas poblaciones á las seis de la mañana, llegando á esta capital á las diez y media.

Precios.-Asientos de berlina, 20 rs. -Id. interior, 10 id.

MARA VESTIR CON ELEGANCIA y economia. -German, sastre, calle de la Glorieta. Hotelde Tortosa,

CARMONA Y TOLEDO

SUCESORES DE MARIANO H. FERNANDEZ. 5, TIENDAS, 5.

En este acreditado Establecimiento acaba de recibirse un estenso y bonito surtido en lámparas de todas clases para gabinetes, comedores, pared y mesa, vendiéndolas á precios, que por su baratura, son desconocidos hasta el dia.

Es completo tambien el surtido que tenemos en adornos para señoras, corbatas de encaje crema, blanco y negro, guantes de cabritilla, seda é hilo de Escocia con abrigo interior, así como en los demás artículos que son propios de nuestro comercio.

Realizamos con grandes rebajas de precios, las camas de acero Inglesas y Sevillanas, como podrán convencerse

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, se remiten por el correo á cambio de sellos. Dr. Morales, Carretas, 39.-Madrid.

TONICO ORIENTAL.



DEL CABELLO.

Itirpa la caspa, cura todas las afecciones de la del cránco y conserva, aumenta y hermo-se idmirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Di enta en las principales farmacia oguerías.

Sosito general en España para la ventaal por mayor, Sres. Vicente Ferrer y ompañía, Barcelona.

AIAD Y FARNANDIZ,

Plazua de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Se aaba de recibir en el establecimient de dichos señores un gran surtido dalambres galvanizados franceses, paa uso de los parraleros, lámparas de obre mesa y suspensiones, jar rones, coreras, juegos para agua y de tocadolde cristal de Bohemia, banquetas novdad, estensa coleccion de boquillas ara puros y para liadillos; además sencuentra como de co tumbre la rica pefumeria francesa y de Santander, caras de matrimonio y las llamadas frailras, y otros innumerables artículos aque se dedican.

AMACEN DE CURTIDOS

al por maor y menor de Tomás Terriza.

Marin 16.

Se han reibido los cortes aparados de todas clases precios arreglados.—Tres clases de correas e hábitos á 4, 5 y 6 una.—Un completo stido de zapatillas de fieltro, pano y mosquia, -Y las gomas elásticas que esperaba deparís, Suiza y Iuglaterra.

En los denás articulos surtido completo, advierto que todas las compras son de las primeras fábicas del reino y del extrangero, y los precioscomo los almacenistas de las primeras capales

> FARICA DE TEJIDOS Y ALGODON

DE JOSE MEGIAS.

CALLI DEL CALVARIO.

Patenes, rezclas, pañuelos, terlices, manteles, toallas, servilletas, plugasteles, crehueas, cañamazo, lonas para alpargatas yioldos de carros.-Despacho, Tiendas21, tienda del Gallo, Almeria.